

MUNICIPIO: MARCOS CASTELLANOS MICHOACAN



ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

Del 1 de abril al 30 de junio de 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE (8)	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (9)	ORIGEN DEL RECURSO (9)	INDICADOR (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	META PROGRAMADA (12)	IMPORTE AUTORIZADO (13)	META REALIZADA (14)	IMPORTE DEVENGADO (15)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS TIPO (17) CANTIDAD (18)	
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia. Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia. Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APVD=(APFV*0.50)+(ANFAM*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 286,392.51	58.13	\$ 114,694.71	58.13	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	1.1.1.- Fortalecimiento de los esquemas de atención a jóvenes en riesgo	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia. Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APFV=(PREVAM*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 71,590.63	48.00	\$ 28,673.68	48.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	1.1.1.1.- Programa Municipal para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia. Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PREVAM=(Atenciones realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar/Atenciones para la prevención de la violencia intrafamiliar programadas)*100	Atenciones	25	\$ 71,590.63	12	\$ 28,673.68	48.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	1.1.2.- Integración familiar en grupos vulnerables a la violencia y a la delincuencia.	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia. Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ANFPM=(REDADIC*0.33)+(PERIOD*0.33)+(EVESDI*F*0.4)	Puntos porcentuales	100	\$ 214,771.88	68.26	\$ 86,021.03	68.26	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	1.1.1.1.- Programa Municipal de Canalización de Enfermos de Alcohollismo, Drogadicción y Psiquiatría.	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia. Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	REDADIC=(Acciones realizadas/acciones programadas)*100	Acciones	20	\$ 71,590.63	16	\$ 28,673.68	80.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	1.1.2.2.- Programa Municipal para Atención de Personas con Eventos de Violencia.	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia. Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PERIOD=(Atenciones de atención a personas violentadas realizadas/Atenciones de atención a personas violentadas programadas)*100	Atenciones	30	\$ 71,590.63	19	\$ 28,673.68	63.33	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	1.1.2.3.- Programa Municipal de Eventos Especiales para la promoción de la integración familiar	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia. Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EVESDI=(Eventos especiales realizados/Eventos especiales programados)*100	Eventos	2250	\$ 71,590.63	1387	\$ 28,673.68	61.64	Habitantes	14,585

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE (6)	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8)	ORIGEN DEL RECURSO (9)	INDICADOR (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	META PROGRAMADA (12)	IMPORTE AUTORIZADO (13)	META REALIZADA (14)	IMPORTE DEVENGADO (15)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS TIPO (17)	CANTIDAD (18)
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APPEL-(APPEL*0.33)-(EOPOL*0.33)-(ACPOL*0.34)	Puntos porcentuales	100	\$ 4,070,934.36	43.85	\$ 1,819,418.94	43.65	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.2.1.- Generar una imagen corporativa sólida que genere confianza.	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APPOL-(EU*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,017,728.59	62.00	\$ 454,854.74	62.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.2.1.1.- Programa Municipal de Entrega de Uniformes para elementos de la Policía y PC	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EU-(Uniformes entregados/uniformes programados)*100	Uniformes	50	\$ 1,017,728.59	31	\$ 454,854.74	62.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.2.2.- Dotar de equipamiento a los elementos de la policía municipal, para	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EOPOL=(DOTPAT*0.50)-(ADOPOL*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 2,035,457.18	18.75	\$ 909,709.47	18.75	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.2.2.1.- Programa Municipal de Dotación de equipamiento policial	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ADOPOL=(Acciones de dignificación de la policía realizadas/Acciones de dignificación de la policía programadas)*100	Acciones	12	\$ 1,017,728.59	0	\$ 454,854.74	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.2.2.2.- Programa Municipal de dignificación personal al cuerpo Policial.	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACPOL=(CAPPOL*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,017,728.59	50.00	\$ 454,854.74	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.2.3.- Capacitar a los elementos de seguridad pública, para que implementen y realicen acciones, acciones de capacitación	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CAEPOL=(Capacitaciones impartidas a elementos de la policía municipal, tránsito y protección civil/Capacitaciones a elementos de la policía municipal, tránsito y protección civil programadas)*100	Capacitaciones	2	\$ 1,017,728.59	1	\$ 454,854.74	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.2.3.1.- Programa Municipal de Capacitación a Elementos de la Policía Municipal, Tránsito y Protección Civil.	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ASPCNO=(ARMNO*0.33)+(PERDET*0.33)+(APPP*0.34)	Puntos porcentuales	100	\$ 5,088,642.95	39.59	\$ 2,274,273.68	39.59	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.- Seguridad pública. Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	1.3.- Seguridad pública. Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ARMNO=(VIGAZ*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,017,728.59	50.00	\$ 454,854.74	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.1.- Rediseñar el modelo operativo de la policía municipal, en coordinación con el gobierno del estado.	1.3.- Seguridad pública. Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	VIGAZ7-(Rendines realizados/Rendines programados)*100	Rendines	9000	\$ 1,017,728.59	4500	\$ 454,854.74	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.1.1.- Programa Municipal de Operativos y Rondines de Vigilancia	1.3.- Seguridad pública. Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APPPA-(PERDET*0.50)+(RINSSP*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 2,035,457.18	13.00	\$ 909,709.47	13.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.3.- Promover la policía de proximidad	1.3.- Seguridad pública. Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PERDET-(Personas liberadas/ personas detenidas)*100	Personas	200	\$ 1,017,728.59	52	\$ 454,854.74	26.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.3.1.- Programa municipal de personas detenidas en áreas de internación	1.3.- Seguridad pública. Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	RINSSP=(Acciones de reacondicionamiento de las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública realizadas/Acciones de reacondicionamiento de las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública programadas)*100	Acciones	1	\$ 1,017,728.59	0	\$ 454,854.74	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.3.2.- Programa Municipal de Restructuración, reacondicionamiento y distribución de espacios en las instalaciones del Edificio de Seguridad Pública	1.3.- Seguridad pública. Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APPP-(ELECEP*0.50)+(ACONS*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 2,035,457.18	55.29	\$ 909,709.47	55.29	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.4.- Profesionalización de la Policía para la prevención del delito.	1.3.- Seguridad pública. Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ELECEP=(Elementos certificados en control de confianza/Elementos certificados en control de confianza programados)*100	Elementos	8	\$ 1,017,728.59	7	\$ 454,854.74	87.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.4.1.- Programa Municipal de Certificación de Confianza	1.3.- Seguridad pública. Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACONS=(Acciones de acondicionamiento físico de los elementos de policía/Acciones de acondicionamiento programados)*100	Acciones	52	\$ 1,017,728.59	12	\$ 454,854.74	23.08	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.4.2.- Programa Municipal de Acondicionamiento Físico de los Policias	1.3.- Seguridad pública. Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales									
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.4.- Tránsito. Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular.	1.4.- Tránsito. Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motocicletas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ATRTM=(AAMTV*0.23)+(SGEMO*0.23)+(AMMS M*0.23)+(ASVM*0.25)	Puntos porcentuales	100	\$ 5,920,101.35	49.99	\$ 2,661,025.65	49.99	Habitantes	14,585

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE (6)	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8)	ORIGEN DEL RECURSO (9)	INDICADOR (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	META PROGRAMADA (12)	IMPORTE AUTORIZADO (13)	META REALIZADA (14)	IMPORTE DEVENGADO (15)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO (17)	CANTIDAD (18)
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Publica	1.4.1. Actualizar los reglamentos municipales en materia de tránsito y vialidad.	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motocicletas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AABMTV-(CRT+0.50)+(CAMV*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 2,035,457.18	36.54	\$ 909,709.47	36.54	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Publica	1.4.1.1.- Programa Municipal de Cumplimiento del Reglamento de Tránsito	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motocicletas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CRT=(Operativos realizados/operativos programados)*100	Operativos	52	\$ 1,017,728.59	25	\$ 454,854.74	48.08	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Publica	1.4.1.2.- Programa Municipal de Fomento de Cultura Vial	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motocicletas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CAMV=(Campañas realizadas/Campañas programadas)*100	Campañas	8	\$ 1,017,728.59	2	\$ 454,854.74	25.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	1.4.2.- Promover las medidas de seguridad en motocicletas.	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motocicletas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SEGMDI=(CDEM*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 831,458.39	46.13	\$ 386,752.18	46.13	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	1.4.2.1.- Programa Municipal de Cobertura de Emergencias	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motocicletas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CDEM=(Servicios de emergencia atendidos/Atendidos de emergencias recibidos)*100	Servicios	800	\$ 831,458.39	369	\$ 386,752.18	46.13	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Publica	1.4.3.- Promover las medidas de seguridad en motocicletas.	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motocicletas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APMSM=(OPERMOTO*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,017,728.59	48.08	\$ 454,854.74	48.08	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Publica	1.4.3.1.- Programa Municipal de Revisión de Motociclistas	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motocicletas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	OPERMOTO=(Operativos realizados/Operativos programados)*100	Operativos	52	\$ 1,017,728.59	25	\$ 454,854.74	48.08	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Publica	1.4.4.- Señalización de vialidades.	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motocicletas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ASVAL=(SV*0.50)+(RMM*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 2,035,457.18	69.23	\$ 909,709.47	69.23	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Publica	1.4.4.1.- Programa de señalización de vialidades.	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motocicletas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SV=(Señalamientos realizados/señalamientos programados)	Señalamientos	40	\$ 1,017,728.59	40	\$ 454,854.74	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Publica	1.4.4.3.- Programa de registro semanal de accidentes provocados por vehículos e especial motocicletas.	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motocicletas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	RMM=(Registros realizados/registros programados)	Registros	52	\$ 1,017,728.59	20	\$ 454,854.74	38.46	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Urbanismo	2.1.- Planeación urbana: Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	2.1.- Planeación urbana: Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APURAC=(AABGR*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 346,918.34	45.79	\$ 158,772.61	45.79	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Urbanismo	2.1.3.- Diseño e instrumentación de políticas de ordenamiento y crecimiento urbano efícaz y eficiente.	2.1.- Planeación urbana: Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AABGR=(AAMCONS*0.20)+(AMINUS*0.20)+(ANLISA V*0.20)+(AREGURB*0.20)+(AREGRAC*0.20)	Puntos porcentuales	100	\$ 346,918.34	45.79	\$ 158,772.61	45.79	Habitantes	14,585

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE (6)	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8)	ORIGEN DEL RECURSO (9)	INDICADOR (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	META PROGRAMADA (12)	IMPORTE AUTORIZADO (13)	META REALIZADA (14)	IMPORTE DEVENGADO (15)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO (17)	CANTIDAD (18)
Municipio de Marcos Castellanos	Urbanismo	2.1.3.1.- Programa Municipal de Premios de construcción, muros de defensa, alineamientos y terminación de obra	2.1.- Planeación urbana. Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	ANMCON= (Acciones de verificación del marco normativo de construcción de vivienda, acciones de verificación de predios realizados/ Acciones de verificación del marco normativo de construcción de vivienda, alineación y delimitación de predios programadas) * 100	Acciones	250	\$ 69,783.67	138	\$ 31,754.52	55.20	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Urbanismo	2.1.3.2.- Programa Municipal de Reubicación, fusión y subddivisiones de áreas y predios.	2.1.- Planeación urbana. Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	AMNUS= (Acciones de aplicación del marco normativo de uso del suelo realizadas/ Acciones de aplicación del marco normativo de uso de suelo programadas) * 100	Acciones	80	\$ 69,783.67	51	\$ 31,754.52	63.75	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Urbanismo	2.1.3.3.- Programa Municipal de Seguimiento a Autorización del Uso de Suelo de Áreas y Predios	2.1.- Planeación urbana. Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	ANUSV= (Acciones de seguimiento al uso del suelo visto bueno de lotificación y validez y autorización definitiva de predios realizados/ Acciones de seguimiento al suelo, visto bueno de lotificación y validez y autorización definitiva programadas) * 100	Acciones	8	\$ 69,783.67	4	\$ 31,754.52	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Urbanismo	2.1.3.5.- Programa Municipal de Aplicación de la Normativa en Materia de Urbanística	2.1.- Planeación urbana. Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	AREGUB= (Acciones de aplicación del marco normativo de urbanismo realizadas/ Acciones de aplicación de marco normativo programadas) * 100	Acciones	20	\$ 69,783.67	12	\$ 31,754.52	60.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Urbanismo	2.1.3.6.- Programa Municipal de Regularización de Fraccionamientos	2.1.- Planeación urbana. Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	AREGRAC= (Acciones de regularización de fraccionamientos programadas/ Acciones de regularización de fraccionamientos programadas) * 100	Acciones	1	\$ 69,783.67	0	\$ 31,754.52	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	2.2.- Ecología. Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	2.2.- Ecología. Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	ADRECO= (ACMA*0.33)-(AREFMUN*0.33)-(RTCUL*0.34)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,280,195.18	35.68	\$ 579,887.07	35.68	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	2.2.1.- Conservación del medio ambiente, a través de acciones que mitiguen los efectos nocivos de la contaminación ambiental en cualquiera de sus formas.	2.2.- Ecología. Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	ACMA-(AREVER*0.33)-(TAMEDAM*0.033)-(QUICO NT*0.34)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,089,070.05	56.60	\$ 509,831.55	56.60	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	2.2.1.1.- Programa Municipal del Recate de las Áreas Verdes	2.2.- Ecología. Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	AREVER= (Acciones de recate de las áreas verdes realizadas/ Acciones de recate de las áreas verdes programadas) * 100	Acciones	20	\$ 917,944.93	5	\$ 439,776.02	25.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	2.2.1.2.- Programa Municipal de Campañas de limpieza para el Cuidado del Medio Ambiente	2.2.- Ecología. Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	TAMEDAM= (Talleres del cuidado del medio ambiente realizados/ Talleres del cuidado del medio ambiente programados) * 100	Campañas	2	\$ 90,562.56	1	\$ 35,027.76	43.48	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	2.2.1.3.- Programa municipal de campañas de concientización para las quemas agrícolas	2.2.- Ecología. Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	QUICON= (Campañas de quemas controladas realizadas/ Campañas de quemas controladas programadas) * 100	Campañas	2	\$ 90,562.56	2	\$ 35,027.76	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	2.2.2.- Reforestar las zonas urbanas y rurales del municipio.	2.2.- Ecología. Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	AREFMUN= (REF*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 90,562.56	0.00	\$ 35,027.76	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	2.2.2.1.- Programa Municipal de Reforestación	2.2.- Ecología. Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	REF= (Campañas de reforestación realizadas/ Campañas de reforestación) * 100	Campañas	1	\$ 90,562.56	0	\$ 35,027.76	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	2.2.3.- Promover políticas públicas de uso racional de las tierras de cultivo.	2.2.- Ecología. Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	RTCUL= (PRODORG*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 90,562.56	50.00	\$ 35,027.76	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	2.2.3.1.- Programa Municipal de Capacitación para el manejo de envases de agroquímicos	2.2.- Ecología. Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	PRODORG= (Capacitaciones de promoción de uso de productos orgánicos realizadas/ Capacitaciones de promoción de uso de productos orgánicos programadas) * 100	Capacitaciones	2	\$ 90,562.56	1	\$ 35,027.76	50.00	Habitantes	14,585

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE (6)	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8)	ORIGEN DEL RECURSO (9)	INDICADOR (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	META PROGRAMADA (12)	IMPORTE AUTORIZADO (13)	META REALIZADA (14)	IMPORTE DEVENGADO (15)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO (17)	CANTIDAD (18)
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APROCV=(AEATLAS*0.33)-(PROLEMER*0.33)-(EQ PC*0.34)	Puntos porcentuales	100	\$ 4,988,750.37	65.96	\$ 2,220,513.07	65.96	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.3.- Realizar protocolos de emergencia para evacuación de personas de zonas de riesgo.	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AEATLAS=(CARZR*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 831,458.39	120.00	\$ 386,752.18	120.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.3.1.- Programa de capacitaciones para la detección de zonas de riesgo	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CARZR=(Acciones capacitación realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	10	\$ 831,458.39	12	\$ 386,752.18	120.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.4.- Realizar protocolos de emergencia en lugares en puntos de encuentro de personas.	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PROLEMER=(ARPEV*0.25)-(CARBPC*0.25)-(BRIG*0.25)-(ADOGEV*0.25)	Puntos porcentuales	100	\$ 3,375,633.58	73.00	\$ 1,547,008.71	73.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.4.1.- Programa Municipal de Revisión de Puntos de Encuentro (Empresas, escuelas)	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ARPEV=(Revisiones realizadas a puntos de encuentro/Revisiones programadas a puntos de encuentro)*100	Acciones	40	\$ 831,458.39	16	\$ 386,752.18	40.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.4.2.- Programa Municipal de Capacitación para Bomberos y Protección Civil	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CARBPC=(Acciones de capacitación al personal de Bomberos y Protección Civil realizadas/Acciones de capacitación al personal de Bomberos y Protección Civil programadas)*100	Acciones	30	\$ 831,458.39	30	\$ 386,752.18	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.4.3.- Programa Municipal de Brigadas por Temporalidad (Sequía, lluvias, frío)	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	BRIG=(Brigadas integradas por temporalidad/Brigadas programadas para integrar)*100	Brigadas	200	\$ 831,458.39	104	\$ 386,752.18	52.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.4.4.- Programa Municipal de Apoyo Logístico a Eventos	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ADOGEV=(Apoyos logísticos a eventos realizados/Apoyos logísticos programados)*100	Acciones	30	\$ 831,458.39	30	\$ 386,752.18	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.5.- Equipamiento y mantenimiento de la Unidad de Protección Civil	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EQPC=(MCUR*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 831,458.39	6.67	\$ 386,752.18	6.67	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.5.1.- Programa de Dotación de Material de Curación	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MCUR=(Lotes de material de curación entregados a Protección Civil/Lotes de material de curación programados)*100	Lotes	15	\$ 831,458.39	1	\$ 386,752.18	6.67	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ARPSF=(PROGNUM*0.50)-(APFAS*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,010,863.00	49.45	\$ 394,916.81	49.45	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección Municipal	3.1.1.- Fortalecer los programas de desarrollo humano	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PROGNUM=(ODE*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 71,590.63	39.77	\$ 28,673.68	39.77	Población en pobreza	5,930

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE (6)	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8)	ORIGEN DEL RECURSO (9)	INDICADOR (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	META PROGRAMADA (12)	IMPORTE AUTORIZADO (13)	META REALIZADA (14)	IMPORTE DEVENGADO (15)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO (17)	CANTIDAD (18)
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.1.1.1.- Programa Municipal de Despesas (actantes e infantes)	3.1.- Reducción de la pobreza. Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DES- (Despesas entregadas/Despesas solicitadas)*100	Despesas	973	\$ 21,590.63	387	\$ 28,673.68	39.77	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	3.1.- Reducción de la pobreza. Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APFAS- (TRAELUA*0.0909090909090909)-(DIFERBA*0.0909090909090909)-(DESESC*0.0909090909090909)-(JAFES*0.0909090909090909)-(EAEP*0.0909090909090909)-(ALOG*0.0909090909090909)-(AMG*0.0909090909090909)-(AFSC*0.0909090909090909)-(JAFES*0.0909090909090909)-(MAPAN*0.0909090909090909)	Puntos porcentuales	100	\$ 939,272.37	59.13	\$ 365,243.13	59.13	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.1.- Programa Municipal de Trámites ante la Secretaría de Reacciones Externas Y Trámites del Programa Recuento Familiar	3.1.- Reducción de la pobreza. Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TRAELUA= (Trámites realizados en la embajada de los Estados Unidos/Trámites programados a realizar en la embajada de los Estados Unidos)*100	Trámites	25	\$ 90,562.56	28	\$ 35,027.76	112.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.1.2.- Programa Municipal de Despesas para Personas de Escasos recursos del Banco de Alimentos	3.1.- Reducción de la pobreza. Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DIFERBA= (Entregas realizadas/Entregas programadas)*100	Entregas	8	\$ 90,562.56	6	\$ 35,027.76	75.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.1.2.1.5.- Programa Municipal de Desayunos Escolares	3.1.- Reducción de la pobreza. Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DESESC= (Raciones suministradas/acciones programadas)*100	Raciones	14020	\$ 71,590.63	22092	\$ 28,673.68	15.56	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.1.2.1.6.- Programa Municipal de Apoyos a personas en situaciones especiales de vulnerabilidad (defunciones, pasajes, traslados)	3.1.- Reducción de la pobreza. Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APFES- (Apoyos especiales entregados/apoyos especiales programados)*100	Apoyos	120	\$ 71,590.63	129	\$ 28,673.68	107.50	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.1.2.1.7.- Programa Municipal de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (Desayunadores)	3.1.- Reducción de la pobreza. Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EAED= (Raciones alimenticias entregadas/Raciones alimenticias programadas)*100	Raciones	46230	\$ 71,590.63	4632	\$ 28,673.68	10.02	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.1.9.- Programa Municipal de Coordinación de Logística	3.1.- Reducción de la pobreza. Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ALOC= (Acciones realizadas/acciones programadas de coordinación logística)*100	Acciones	50	\$ 90,562.56	21	\$ 35,027.76	42.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.2.- Programa Municipal de Asesoría Legal a las Familias de los Migrantes.	3.1.- Reducción de la pobreza. Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMIG= (Asesorías realizadas a los migrantes y sus familias/Asesorías programadas)*100	Asesorías	30	\$ 90,562.56	18	\$ 35,027.76	60.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.6.- Programa Municipal de Asesoría sobre Pensiones y Seguro Social en Estados Unidos.	3.1.- Reducción de la pobreza. Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APSSCU= (Asesorías realizadas sobre pensiones y seguro social/Asesorías programadas)*100	Asesorías	10	\$ 90,562.56	6	\$ 35,027.76	60.00	Población en pobreza	5,930

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE (6)	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8)	ORIGEN DEL RECURSO (9)	INDICADOR (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	META PROGRAMADA (12)	IMPORTE AUTORIZADO (13)	META REALIZADA (14)	IMPORTE DEVENGADO (15)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO (17)	CANTIDAD (18)
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.7.- Programa Municipal de Trámites del Programa Estatal Reinencuentro Familiar	3.1.- Reducción de la pobreza. Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACFAM= (acciones de reinencuentro de familiares en Estados Unidos realizadas/acciones programadas)*100	Asesorías	30	\$ 90,562.56	28	\$ 35,027.76	93.33	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.8.- Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar con entrega de Paquetes con Fundación Jalisco.	3.1.- Reducción de la pobreza. Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EPFJ= (Entregas realizadas/Entregas programadas a realizar)*100	Entregas	8	\$ 90,562.56	4	\$ 35,027.76	50.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.9.- Programa municipal de padrón de migrantes	3.1.- Reducción de la pobreza. Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	IMPAH= (acciones de integración del padrón de adultos mayores realizadas/acciones del padrón de adultos mayores programadas)*100	Acciones	4	\$ 90,562.56	1	\$ 35,027.76	25.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.2.- Educación. Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	3.2.- Educación. Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ECCEB= (ETED*0.33)+(FREUD*0.33)+(AEBAS*0.34)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,800,951.48	50.13	\$ 1,195,879.22	50.13	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.2.1.- Equipar los espacios educativos.	3.2.- Educación. Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EED= (EAPES*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 600,183.83	82.00	\$ 398,626.41	82.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.2.1.1.- Programa Municipal de Apoyo a Escuelas y Padres de Familia	3.2.- Educación. Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EAPES= (Apoyos entregados/Apoyos programados)*100	Apoyos	100	\$ 600,183.83	82	\$ 398,626.41	82.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.2.3.- Fortalecer las acciones del combate al rezago educativo.	3.2.- Educación. Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	FREDU= (FREDD*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 600,183.83	0.00	\$ 398,626.41	0.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.2.3.1.- Programa Municipal de Acreditación de Talleres de ICATMI	3.2.- Educación. Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	RRED= (Certificados entregados por el ICATMI/Certificados programados para entregar)*100	Certificados	12	\$ 600,183.83	0	\$ 398,626.41	0.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.2.4.- Fortalecimiento de la educación básica en el municipio.	3.2.- Educación. Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AEBAS= (RESUP*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 600,183.83	67.86	\$ 398,626.41	67.86	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.2.4.1.- Programa Municipal de Fortalecimiento a la Educación.	3.2.- Educación. Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	RESUP= (acciones de fortalecimiento de la educación superior realizadas/acciones de fortalecimiento de la educación superior programadas)*100	Secciones	140	\$ 600,183.83	95	\$ 398,626.41	67.86	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIR Municipal	3.3.- Salud. Garantizar el derecho a la protección de la salud mediante una mayor inversión en acciones de promoción de la salud.	3.3.- Salud. Garantizar el derecho a la protección de la salud mediante una mayor inversión en acciones de promoción de la salud.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AGDSAL= (AAMFP*0.50)+(PSITER*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 143,181.25	34.30	\$ 57,347.35	34.30	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIR Municipal	3.3.1.- Procurar el abasto de medicamentos en las farmacias públicas municipales.	3.3.- Salud. Garantizar el derecho a la protección de la salud mediante una mayor inversión en acciones de promoción de la salud.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AAMFP= (PSITER*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 71,590.63	11.10	\$ 28,673.68	11.10	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIR Municipal	3.3.1.1.- Programa Municipal de Pictoterapias	3.3.- Salud. Garantizar el derecho a la protección de la salud mediante una mayor inversión en acciones de promoción de la salud.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PSITER= (Terapias realizadas/Terapias programadas a realizar)*100	Terapias	1000	\$ 71,590.63	111	\$ 28,673.68	11.10	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIR Municipal	3.3.3.- Procurar la contención de las complicaciones en las enfermedades crónico-degenerativas.	3.3.- Salud. Garantizar el derecho a la protección de la salud mediante una mayor inversión en acciones de promoción de la salud.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CONMED= (MEDSUB*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 71,590.63	57.50	\$ 28,673.68	57.50	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIR Municipal	3.3.3.1.- Programa Municipal de Subsidios de Medicamentos para Enfermedades Crónico-degenerativas	3.3.- Salud. Garantizar el derecho a la protección de la salud mediante una mayor inversión en acciones de promoción de la salud.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MEDSUB= (Apoyos subsidiados/Apoyos programados para subsidio)*100	Apoyos	280	\$ 71,590.63	161	\$ 28,673.68	57.50	Población en pobreza	5,930

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS
	(6)		(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(17)	CANTIDAD
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.1.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACMCVP-ADCCVAM*0.25)+(AAMU*0.25)+(AFEMN*0.25)+(AAPC*0.25)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,288,631.29	62.19	\$ 516,126.18	62.19	Población en pobreza
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.1.- Disminuir las condiciones de vulnerabilidad de los adultos mayores.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ADCCVAM*(DESAM*0.20)+(ADAMM*0.20)+(TNAD*0.20)+(VABAM*0.20)+(VABAM*0.20)+(TSAMAM*0.20)	Puntos porcentuales	100	\$ 357,953.14	50.37	\$ 143,368.38	50.37	Población en pobreza
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.1.1.- Programa Municipal de Dotación de Despesas para Adultos Mayores (Cajitas Adultos Mayores Discapacitados)	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DESAM:-(Despesas para Adultos Mayores entregados/Despesas para Adultos Mayores programados)*100	Despesas	1487	\$ 71,590.63	502	\$ 28,673.68	29.76	Población en pobreza
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.1.2.- Programa Municipal de Atención a Adultos Mayores	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ADAMM:-(Acciones de atención a los adultos mayores realizadas/Acciones de atención a los adultos mayores programados)*100	Acciones	50	\$ 71,590.63	42	\$ 28,673.68	84.00	Población en pobreza
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.1.3.- Programa Municipal de Talleres de Nutrición para Adultos Mayores.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TNAD:-(Talleres nutricionales para adultos mayores impartidos/Talleres nutricionales para adultos mayores programados para impartir)*100	Talleres	7	\$ 71,590.63	5	\$ 28,673.68	71.43	Población en pobreza
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.1.4.- Programa de viajes recreativos del adulto mayor	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	VABAM:-(Viajes realizados /Viajes programados)*100	Viajes	4	\$ 71,590.63	0	\$ 28,673.68	0.00	Población en pobreza
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.1.5.- Programa Municipal de salud mental para Adultos Mayores.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TSAMM:-(Tempos impartidos/Terapis programados para impartir)*100	Terapis	6	\$ 71,590.63	4	\$ 28,673.68	66.67	Población en pobreza
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.2.- Apoyar a las madres jefas del municipio.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AAMU:-(ASERNUT*0.33)+(ASEUNDIF*0.33)+(ESTITE N*0.34)	Puntos porcentuales	100	\$ 214,771.88	48.92	\$ 86,071.03	48.92	Población en pobreza
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.2.1.- Programa Municipal de Asesorías para una Nutrición Adecuada.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ASEERNUT:-(Asesorías nutricionales impartidas/Asesorías nutricionales programadas para impartir)*100	Asesorías	185	\$ 71,590.63	74	\$ 28,673.68	40.00	Población en pobreza
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.2.2.- Programa Municipal de Asesoría Jurídica.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ASEUNDIF:-(Asesorías realizadas /Asesorías solicitadas)*100	Asesorías	140	\$ 71,590.63	65	\$ 28,673.68	46.43	Población en pobreza
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.2.3.- Programa de redacción de documentos.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	REDEG:-(Documentos legales redactados/Documentos legales programados para redacción)*100	Documentos	40	\$ 71,590.63	24	\$ 28,673.68	60.00	Población en pobreza
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.3.- Fortalecer los esquemas de atención niños en riesgo.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AFEMN:-(PBADOL*0.25)+(VALPS*0.25)+(DEPNINO S*0.25)+(VABM*0.25)	Puntos porcentuales	100	\$ 286,362.51	77.00	\$ 114,694.71	77.00	Población en pobreza
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.3.1.- Programa Municipal de Prevención de Embarazos en Adolescentes. (Jornadas de salud reproductiva)	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PBADOL:-(Acciones de prevención de embarazos en adolescentes realizadas/Acciones de prevención de embarazos en adolescentes programadas para realizar)*100	Acciones	20	\$ 71,590.63	0	\$ 28,673.68	0.00	Población en pobreza
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.3.2.- Programa Municipal de Violaciones Psicológicas.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	VALPS:-(Valoraciones psicológicas realizadas/Valoraciones psicológicas programadas)*100	Valoraciones	5	\$ 71,590.63	2	\$ 28,673.68	40.00	Población en pobreza

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE (6)	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (9)	ORIGEN DEL RECURSO (9)	INDICADOR (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	META PROGRAMADA (12)	IMPORTE AUTORIZADO (13)	META REALIZADA (14)	IMPORTE DEVENGADO (15)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS TIPO (17)	CANTIDAD (18)
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.3.- Programa Municipal de Promoción de los derechos de los niños y las niñas.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DEPINOS- (Acciones de protección los derechos de los infantes/acciones de protección de los derechos de los infantes programadas)*100	Acciones	100	\$ 71,590.63	48	\$ 28,673.68	48.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.3.4.- Programa municipal de apoyos de pañales para bebé.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APPA- (Apoyos para pañales entregados/Apoyos para pañales programados)*100	Apoyos	50	\$ 71,590.63	110	\$ 28,673.68	220.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.4.- Promover acciones de atención a las personas con discapacidad.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APPD-(UBR*0.16666666666667)*(D075R*0.16666666666667)+(APAUD*0.16666666666667)*(TCDCD*0.16666666666667)+(APDIS*0.16666666666667)+(APVIS*0.16666666666667)	Puntos porcentuales	100	\$ 429,543.76	72.47	\$ 172,042.06	72.47	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.4.1.- Programa municipal de la Unidad Básica de Rehabilitación.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	UBR- (Terapias realizadas)/(Terapias programadas)*100	Terapias	1100	\$ 71,590.63	535	\$ 28,673.68	48.64	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.4.2.- Programa Municipal de Trabajo Social, vertiente Sillas de Ruedas y aparatón funcionales.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	D075R-(Apoyos entregados/Apoyos programados para entrega)*100	Apoyos	80	\$ 71,590.63	54	\$ 28,673.68	67.50	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.4.3.- Programa Municipal de Trabajo Social, vertiente Aparatón Auditivos.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APAUD-(Apoyos auditivos entregados/Apoyos auditivos programados para entrega)*100	Aparatos auditivos	10	\$ 71,590.63	5	\$ 28,673.68	50.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.4.4.- Programa de mujeres con personas con discapacidad.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TCPCD-(Clases impartidas/clases programadas)*100	Clases	500	\$ 71,590.63	210	\$ 28,673.68	42.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.4.5.- Programa Municipal de apoyo a Personas con capacidades diferentes.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APDIS-(Apoyos entregados/apoyos solicitados)*100	Apoyos	10	\$ 71,590.63	6	\$ 28,673.68	60.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.4.7.- Programa municipal de apoyos optométricos	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APVIS-(Apoyos optométricos entregados/Apoyos optométricos programados)*100	Apoyos	15	\$ 71,590.63	25	\$ 28,673.68	166.67	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.- Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	3.5.- Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APIGEP-(APIG*0.50)/(ACVC/M*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 429,543.76	48.71	\$ 172,042.06	48.71	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.1.- Realizar acciones que promuevan la igualdad sustantiva y de género.	3.5.- Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APIG-(APIG*0.25)/(ACCM*0.25)+(AMEM*0.25)/(TPGEN*0.25)	Puntos porcentuales	100	\$ 286,362.51	56.17	\$ 114,694.71	56.17	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.1.1.- Programa Municipal de Promoción de la Equidad de Género.	3.5.- Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APIEG-(Acciones realizadas/Acciones Programadas)*100	Acciones	15	\$ 71,590.63	13	\$ 28,673.68	86.67	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.1.2.- Programa Municipal de Atención a la Mujer.	3.5.- Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACCMU-(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	50	\$ 71,590.63	29	\$ 28,673.68	58.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.1.3.- Programa de Apoyo a la Mujer Emprendedora	3.5.- Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMEM-(Apoyos entregados a mujeres emprendedoras/Apoyo programados para entrega a mujeres emprendedoras)*100	Apoyos	10	\$ 71,590.63	1	\$ 28,673.68	10.00	Población en pobreza	5,930

UNIDAD PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS TIPO	CANTIDAD
(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.1.4.- Programa Municipal de Talleres con Perspectiva de Género	3.5.- Igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TIGERs (Talleres con perspectiva de género realizados/Talleres con perspectiva de género programados)*100	Talleres	10	\$ 71,590.63	7	\$ 28,673.68	70.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.2.- Combatir cualquier forma de violencia contra la mujer en el municipio.	3.5.- Igualdad sustantiva y de género. Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AOQOM=(TVU*0.50)+(APV*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 143,181.25	41.25	\$ 57,347.35	41.25	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.2.1.- Programa Municipal de Talleres para una vida libre de Violencia	3.5.- Igualdad sustantiva y de género. Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TLV= (Talleres para una vida libre de violencia realizados/Talleres para una vida libre de violencia programados)*100	Talleres	25	\$ 71,590.63	5	\$ 28,673.68	20.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.2.2.- Programa Municipal de Atención a Personas que viven en Situación de Violencia	3.5.- Igualdad sustantiva y de género. Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APV= (Acciones de atención a personas que viven en situación de violencia realizadas/Acciones de atención a personas que viven en atención de violencia programadas)*100	Acciones	40	\$ 71,590.63	25	\$ 28,673.68	62.50	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.6.- Juventud: Impulsar la implementación de programas y acciones específicas de la población joven del municipio.	3.6.- Juventud: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ANP=(APCAF*0.50)+(ARAU*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,271,558.28	56.17	\$ 825,926.49	56.17	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.6.2.- Reducir las adicciones, a través de acciones de prevención e integración juvenil.	3.6.- Juventud: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APCAF=(GRAD+1)	Puntos porcentuales	100	\$ 71,590.63	74.00	\$ 28,673.68	74.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.6.2.1.- Programa Municipal de Información y prevención de suicidio, salud emocional y adicciones.	3.6.- Juventud: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	GRAD= (Acciones sobre el riesgo en la salud de las adicciones realizadas/Acciones sobre el riesgo de las adicciones programadas)*100	Acciones	50	\$ 71,590.63	37	\$ 28,673.68	74.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.6.3.- Fortalecimiento de las habilidades para la vida de los jóvenes.	3.6.- Juventud: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ARAU=(APCU*0.50)+(PRESHAB*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,200,367.65	38.33	\$ 797,252.81	38.33	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.6.3.1.- Programa Municipal de Talleres para desarrollar habilidades y destrezas en niños jóvenes y adultos.	3.6.- Juventud: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APCU= (Acciones de promoción cultural realizadas/Acciones de promoción cultural programadas)*100	Talleres	256	\$ 600,183.83	128	\$ 398,626.41	50.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.6.3.2.- Programa Municipal de presentaciones en eventos de las habilidades y destrezas en niños jóvenes y adultos, adquiridas en los talleres.	3.6.- Juventud: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PRESHAB= (Presentaciones de habilidades realizadas/presentaciones de habilidades programadas)*100	Presentaciones	30	\$ 600,183.83	8	\$ 398,626.41	26.67	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ADPDEP=(ADVP*0.25)+(EMDEP*0.25)+(EVD*0.25)+(TDIES*0.25)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,697,341.24	334.98	\$ 1,345,251.81	334.99	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.1.- Diversificar la actividad deportiva en el municipio, a través del apoyo a disciplinas distintas a la del fútbol.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ADVP=(APTE*0.25)+(EMDEP*0.25)+(EVD*0.25)+(TDIES*0.25)	Puntos porcentuales	100	\$ 445,369.32	124.58	\$ 517,414.74	124.58	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.1.1.- Programa Municipal de Eventos Deportivos Municipales, Estatales y Federales	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APTEP= (Eventos de apoyo a talentos deportivos realizados/Eventos de apoyo a talentos deportivos programados)*100	Eventos	4	\$ 111,342.33	18	\$ 129,353.68	450.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.1.2.- Programa Municipal de dotación de Material Deportivo a Escuelas, educativas y escuelas deportivas.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EMDEP= (Material deportivo entregado a Escuelas/Material deportivo programado para entrega a Escuelas)*100	Entregas	20	\$ 111,342.33	2	\$ 129,353.68	10.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.1.4.- Programa Municipal de Eventos Deportivos Conmemorativos.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EVD= (Eventos deportivos realizados/Eventos deportivos programados)*100	Eventos	12	\$ 111,342.33	3	\$ 129,353.68	25.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.1.6.- Programa Municipal de apoyo a competencias escolares.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TDIES= (Eventos del torneo inter escolar realizado/Eventos del torneo inter escolar programados)*100	Eventos	15	\$ 111,342.33	2	\$ 129,353.68	13.33	Población en pobreza	5,930

UNIDAD PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
	(6)		(7)	(8)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)		TIPO	CANTIDAD
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.2.- Fortalecer las ligas deportivas existentes.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	FDUS-(AUD*0.50)+(CCLIN*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 222,684.66	806.25	\$ 238,707.37	806.25	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.2.1.- Programa Municipal de Ligas Deportivas.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AUD-(Apoyos entregados a ligas deportivas/Apoyos a ligas deportivas programados para entregar)*100	Ligas	8	\$ 111,342.33	129	\$ 129,353.68	1612.50	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.2.2.- Programa Municipal de Conferencias y Clínicas.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CCLIN-(Eventos de conferencias y clínicas realizados/Eventos de conferencias y clínicas programados)*100	Eventos	2	\$ 111,342.33	0	\$ 129,353.68	0.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.3.- Mantener y equipar los centros deportivos en el municipio.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MEGQDE-(PATDEP*0.50)+(MUDEF*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,029,287.26	81.82	\$ 569,129.70	81.82	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.3.1.- Programa Municipal de Apoyo a Deportistas en competencias Estatales y Federales.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PATDEP-(Apoyos de patrocinio entregados/Apoyos de patrocinio programados)*100	Apoyos	11	\$ 111,342.33	7	\$ 129,353.68	63.64	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	3.7.3.2.- Programa de Mantenimiento de las Unidades Deportivas.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MUDEF-(Servicios de mantenimiento realizados/Servicios de mantenimiento programados)*100	Servicios	4	\$ 917,944.93	4	\$ 439,775.02	100.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APATCUL-(AMESCUL*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 3,601,107.96	44.46	\$ 2,391,758.44	44.46	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.8.2.- Promoción de las actividades culturales en los espacios considerados patrimonio cultural del municipio.	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMESCUL-(ITC*0.166666666666667)+(PCA*0.166666666666667)+(FAM*0.166666666666667)+(PA MYA*0.166666666666667)+(CCTC*0.166666666666667)+(RF*0.166666666666667)	Puntos porcentuales	100	\$ 3,601,107.96	44.46	\$ 2,391,758.44	44.46	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.8.2.1.- Programa Municipal de talleres culturales	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ITC-(Talleres impartidos/talleres programados)*100	Talleres	9	\$ 600,183.83	8	\$ 398,626.41	88.89	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.8.2.2.- Programa de presentaciones de talleres culturales acorde a las festividades.	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PCA-(Presentaciones realizadas/presentaciones programadas)*100	Presentaciones	13	\$ 600,183.83	4	\$ 398,626.41	31.62	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.8.2.3.- Programa Municipal de Formación y Actualización para los Maestros	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	FAM-(Capacitaciones realizadas/capacitaciones programadas)*100	Capacitaciones	6	\$ 600,183.83	0	\$ 398,626.41	0.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.8.2.4.- Programa de Apoyo a la Participación de Alumnos, Maestros y Artistas en Eventos Culturales	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APAMYA-(Apoyos realizados/apoyos programados)*100	Apoyos	14	\$ 600,183.83	5	\$ 398,626.41	36.23	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.8.2.5.- Programa municipal de realización de Ferias en la cabecera y en las comunidades	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	FCYC-(Ferias realizadas/ferias programadas)*100	Ferias	10	\$ 600,183.83	6	\$ 398,626.41	60.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.8.2.6.- Programa municipal de realización de festivales.	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	RF-(Festivales realizados/festivales programados)*100	Festivales	6	\$ 600,183.83	3	\$ 398,626.41	50.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.1.- Empleo: Incrementar el empleo formal en el Municipio a través de la coordinación con el Estado y la Federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo.	4.1.- Empleo: Incrementar el empleo formal en el Municipio a través de la coordinación con el Estado y la Federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AEFEM-(APEFETA*0.50)+(EFETA2*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 181,125.12	50.00	\$ 70,055.53	50.00	Habientes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.1.1.- Fortalecimiento de los programas de empleo temporal y autoempleo.	4.1.- Empleo: Incrementar el empleo formal en el Municipio a través de la coordinación con el Estado y la Federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APFETA1-(TFDE*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 90,562.56	50.00	\$ 35,027.76	50.00	Habientes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.1.1.1.- Programa Municipal de Talleres para buscadoras de empleo y FERIA de Empleo creación de bolsa de trabajo virtual en página web y zonas de interés.	4.1.- Empleo: Incrementar el empleo formal en el Municipio a través de la coordinación con el Estado y la Federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TFDE-(Acciones de promoción del empleo realizadas/Acciones de promoción del empleo programadas)*100	Acciones	10	\$ 90,562.56	5	\$ 35,027.76	50.00	Habientes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.1.2.- Promover la capacitación en oficinas laborales.	4.1.- Empleo: Incrementar el empleo formal en el Municipio a través de la coordinación con el Estado y la Federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EFETA2-(COT*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 90,562.56	50.00	\$ 35,027.76	50.00	Habientes	14,585

UNIDAD PROGRAMÁTICA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA ____/____/____	ORIGEN DEL RECURSO ____/____/____	INDICADOR ____/____/____	UNIDAD DE MEDIDA ____/____/____	META PROGRAMADA ____/____/____	IMPORTE AUTORIZADO ____/____/____	META REALIZADA ____/____/____	IMPORTE DEVENGADO ____/____/____	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO ____/____/____	CANTIDAD ____/____/____
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.1.2.1.- Programa Municipal de Capacitación en oficios y certificación de competencia.	4.1.- Empleo: Incrementar el empleo formal en el Municipio a través de la coordinación con el Estado y la Federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CCO+(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	2	\$ 90,562.56	1	\$ 35,027.76	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.2.- Comercio y servicio. Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.2.- Comercio y servicio. Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AARBSCA-(ARCA*0.20)+(APCOM*0.20)-(ACFAEM*0.20)-(AMARTROU*0.20)-(MCOMVER*0.20)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,990,196.39	46.91	\$ 965,718.57	46.91	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	4.2.1.- Regular el comercio ambulante.	4.2.- Comercio y servicio. Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ARCA ₁ -(ORCAM*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 917,944.93	43.48	\$ 439,776.02	43.48	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	4.2.1.1.- Programa Municipal de Ordenamiento del Comercio Ambulante	4.2.- Comercio y servicio. Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ORCAM ₁ -(acciones de regulación del comercio ambulante realizadas/Acciones de regulación del comercio ambulante programadas)*100	Acciones	2	\$ 917,944.93	1	\$ 439,776.02	43.48	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.2.2.- Promover y fortalecer las acciones de apalancamiento público financiero para los comerciantes del municipio.	4.2.- Comercio y servicio. Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APCOM(MPYMES*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 90,562.56	50.00	\$ 35,027.76	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.2.2.1.- Programa Municipal de Promoción de Créditos para MIPYMES	4.2.- Comercio y servicio. Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MPYMES ₁ -(Acciones de promoción de crédito realizadas/Acciones de promoción de crédito programadas)*100	Acciones	6	\$ 90,562.56	3	\$ 35,027.76	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.2.3.- Capacitación financiera y administrativa para los emprendedores del municipio.	4.2.- Comercio y servicio. Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACFAEM ₁ -(TCPU*0.50)+(ACCM*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 181,125.12	26.00	\$ 70,055.53	25.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.2.3.2.- Programa Municipal de Talleres y asesoría de creación de producto, registro de marca y registro IMPI.	4.2.- Comercio y servicio. Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TCPM ₁ -(Talleres y asesorías realizados/Talleres y asesorías programados)*100	Talleres	4	\$ 90,562.56	1	\$ 35,027.76	25.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.2.3.3.- Programa de Creación de Cámara de Comercio	4.2.- Comercio y servicio. Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACCM ₁ -(Acciones para la creación de la delegación de la Cámara de Comercio realizadas/Acciones para la creación de la delegación de la Cámara de Comercio programadas)*100	Acciones	4	\$ 90,562.56	1	\$ 35,027.76	25.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindacatura	4.2.4.- Impulsar la mejora regulatoria en lo relativo a trámites requeridos para la operación de unidades económicas en el municipio.	4.2.- Comercio y servicio. Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMARTROU ₁ -(ACCMREC*0.25)+(ORCA*0.25)+(IGM*0.25)+(ACABREC*0.25)	Puntos porcentuales	100	\$ 710,001.21	28.13	\$ 385,831.50	29.13	Habitantes	14,585

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE (9)	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8)	ORIGEN DEL RECURSO (9)	INDICADOR (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	META PROGRAMADA (12)	IMPORTE AUTORIZADO (13)	META REALIZADA (14)	IMPORTE DEVENIGADO (15)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO (17)	CANTIDAD (18)
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	4.2.4.1. Programa Municipal para la Mejora Regulatoria	4.2.- Comercio y servicio. Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACCMREG= (Acciones para la mejora regulatoria realizadas)/Acciones para la mejora regulatoria realizadas)* 100	Acciones	7	\$ 145,228.69	4	\$ 77,442.36	57.14	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	4.2.4.2. Programa Municipal de Expedición de Permisos y Licencias de Giros Blancos	4.2.- Comercio y servicio. Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	LPGB= (Licencias y permisos otorgados/Licencias y permisos solicitados)* 100	Licencias	340	\$ 209,771.92	27	\$ 115,473.38	7.94	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	4.2.4.3. Programa Municipal de Regulación de Giros Rojos	4.2.- Comercio y servicio. Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	LGR= (Licencias otorgadas/Licencias solicitadas)* 100	Licencias	70	\$ 209,771.92	5	\$ 115,473.38	7.14	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	4.2.4.4. Programa Municipal de Aplicación de Reglamentos	4.2.- Comercio y servicio. Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACARREG= (Acciones realizadas/Acciones programadas)* 100	Acciones	70	\$ 145,228.69	31	\$ 77,442.36	44.29	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.2.5.- Impulsar el comercio en el municipio.	4.2.- Comercio y servicio. Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	IMCOMER= (AREO*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 90,562.56	86.96	\$ 35,027.76	86.96	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.2.5.1.- Programa de realización de la EXPO ORQUÍDEA	4.2.- Comercio y servicio. Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AREO= (Acciones realizadas/Acciones programadas)* 100	Acciones	3	\$ 90,562.56	3	\$ 35,027.76	86.96	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AARLAPM= (AFAC*0.50)+(ATEOATP*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 452,812.81	18.17	\$ 175,138.81	18.17	Productores	1,200
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.3.1.- Fortalecimiento de las acciones de apoyo al campo.	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AFAC= (SEMA*0.33)+(FSOL*0.33)+(VINOR*0.34)	Puntos porcentuales	100	\$ 271,687.68	11.33	\$ 105,083.29	11.33	Productores	950
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.3.1.1.- Programa Municipal de entregas de semilla de Maíz	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SEMA= (Entregas de semillas de maíz realizadas/Entregas de semillas de maíz programadas)* 100	Entregas	1	\$ 90,562.56	0	\$ 35,027.76	0.00	Productores	150
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.3.1.2.- Programa Municipal de entregas de fertilizante Químico	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	FSOL= (Entregas de fertilizante realizadas a los productores/Entregas de fertilizantes programadas)* 100	Entregas	2	\$ 90,562.56	0	\$ 35,027.76	0.00	Productores	500

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS
	(6)		(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)		TIPO CANTIDAD
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.3.1.4.- Programa Municipal de Vinculación Institucional de Proyectos de Infraestructura de Caminos Rurales	4.3.- Agricultura. Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	VINCEI-Caminos rurales mantenidos(Campos rurales programados para mantenimiento)* 100	caminos	12	\$ 90,562.56	4	\$ 35,027.76	33.33	Productores 300
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.3.2.- Fomentar los esquemas de organización y asistencia técnica para productores.	4.3.- Agricultura. Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AFOATP-(SCRS*0.50)+(ATEC*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 181,125.12	25.00	\$ 70,055.53	25.00	Productores 250
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.3.2.1.- Programa Municipal de Seguimiento al Consejo de Desarrollo Rural Sustentable	4.3.- Agricultura. Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SCRS-(Secciones del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable realizadas(Secciones del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable programadas)* 100	Secciones	3	\$ 90,562.56	0	\$ 35,027.76	0.00	Productores 200
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.3.2.2.- Programa Municipal de Asistencia Técnica a Productores del Campo	4.3.- Agricultura. Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ATEC-(Acciones de asistencia técnica a productores del campo realizadas(Acciones de asistencia técnica del campo programadas)* 100	Acciones	4	\$ 90,562.56	2	\$ 35,027.76	50.00	Productores 50
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.5.- Ganadería: Atraer y retener inversión para ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.5.- Ganadería: Atraer y retener inversión para ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AARIGA-A--(AAPASC*0.50)+(FORATEC*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 181,125.12	25.00	\$ 70,055.53	25.00	Ganaderos 65
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.5.1.- Apoyar y promover las acciones de apoyo al sector ganadero.	4.5.- Ganadería: Atraer y retener inversión para ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APASC-(AEGA*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 90,562.56	0.00	\$ 35,027.76	0.00	Ganaderos 15
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.5.1.4.-Programa Municipal de la realización de la Expo Feria ganadera, Industrial y artesanal.	4.5.- Ganadería: Atraer y retener inversión para ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AEGA-(Acciones realizadas/Acciones programadas)* 100	Acciones	1	\$ 90,562.56	0	\$ 35,027.76	0.00	Ganaderos 15
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.5.2.- Fomentar los esquemas de organización y asistencia técnica para los ganaderos.	4.5.- Ganadería: Atraer y retener inversión para ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	FORATEC-(ATGAN*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 90,562.56	50.00	\$ 35,027.76	50.00	Ganaderos 50
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.5.2.1.- Programa Municipal de Asistencia Técnica a Ganaderos.	4.5.- Ganadería: Atraer y retener inversión para ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ATGAN-(Acciones de asistencia técnica a ganaderos realizadas/Acciones de asistencia técnica a ganadero programadas)* 100	Acciones	4	\$ 90,562.56	2	\$ 35,027.76	50.00	Ganaderos 50
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ASPMAMP-(APVEMNI*0.50)+(ADSOITM*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 271,687.68	23.37	\$ 105,093.29	23.37	Habitantes 14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.6.1.- Promover al municipio en eventos regionales, nacionales e internacionales.	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APVEMNI-(PATR*0.50)+(SERVITUR*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 181,125.12	46.74	\$ 70,055.53	46.74	Habitantes 14,585

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE (9)	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8)	ORIGEN DEL RECURSO (9)	INDICADOR (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	META PROGRAMADA (12)	IMPORTE AUTORIZADO (13)	META REALIZADA (14)	IMPORTE DEVENGADO (15)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO (17)	CANTIDAD (18)
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.6.1.1.- Programa Municipal de División de los Atracciones Turísticas.	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	PATR-(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	8	\$ 90,562.56	4	\$ 35,027.76	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.6.1.3.- Programa Municipal de Capacitación a Prestadores de Servicios Turísticos	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	CSENTURB- (Capacitaciones a prestadores de servicios turísticos realidades/Capacitaciones a prestadores de servicios turísticos programadas)*100	Capacitaciones	2	\$ 90,562.56	1	\$ 35,027.76	43.48	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.6.2.- Diversificar las actividades turísticas en el municipio.	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	ADSOITM-(ARTUR*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 90,562.56	0.00	\$ 35,027.76	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.6.2.1.- Programa Municipal de la Ruta Turística	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	ARTUR- (Acciones para la creación de la ruta turística realizadas/Acciones para la creación de la ruta turística programadas)*100	Acciones	2	\$ 90,562.56	0	\$ 35,027.76	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	AFORPIB- (AINFORPIB*0.50)-(ANTC*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 2,738,706.60	39.73	\$ 1,309,305.74	39.73	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.1.1.- Implementar acciones para hacer más accesible la información de la página de transparencia a los ciudadanos.	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	AINFORPIB- (SOLAP*0.142857142857143)-(AWTR*0.142857142857143)-(DDOG*0.142857142857143)-(AET*0.142857142857143)-(ALC*0.142857142857143)-(AVTOD*0.142857142857143)	Puntos porcentuales	100	\$ 2,621,702.83	28.46	\$ 1,219,202.74	28.46	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.1.1.1.- Programa Municipal de Atención y seguimiento a solicitudes de Acceso a la Información Pública.	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	SOLAP- (Solicitudes de acceso a la información pública recibidas/solicitudes de acceso a la información pública atendidas)*100	Solicitudes recibidas	10	\$ 88,498.38	1	\$ 45,051.50	10.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.1.1.2.- Programa Municipal de Rediseño y Actualización de la Página de Transparencia	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	AWTR- (Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	4	\$ 88,498.38	2	\$ 45,051.50	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Comunicación Social	5.1.1.3.- Programa Municipal de Difusión de Obras y Acciones de Gobierno	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	ADOG- (Acciones de difusión de obras y acciones de gobierno realizadas/Acciones de difusión de obras y acciones de gobierno programadas)*100	Acciones	350	\$ 190,520.16	150	\$ 46,514.30	42.86	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Comunicación Social	5.1.1.4.- Programa Municipal de Protocolo en Eventos Públicos	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	ALE- (Apoyos logísticos realizados/apoyos logísticos solicitados)*100	Apoyos	10	\$ 917,944.93	3	\$ 439,776.02	30.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	5.1.1.5.- Programa de elaboración del Informe	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	AET- (Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	8	\$ 190,520.16	0	\$ 46,514.30	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Secretaría del Ayuntamiento	5.1.1.6.- Programa Municipal de Protocolo en Eventos Públicos	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	ALE- (Apoyos logísticos realizados/apoyos logísticos solicitados)*100	Apoyos	80	\$ 227,776.88	22	\$ 156,519.10	27.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	5.1.1.7.- Programa Municipal apoyo a eventos	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	APDOG2- (Apoyos logísticos a eventos realizados/apoyos logísticos programados)*100	Apoyos	18	\$ 917,944.93	7	\$ 439,776.02	38.89	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.1.2.- Apoyar, fomentar y fortalecer el sistema anticorrupción municipal.	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	ANTC- (SIPRA*0.50)-(DEPAT*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 176,996.76	51.00	\$ 90,103.00	51.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.1.2.1.- Programa de Atención a Denuncias y/o Quejas de Presuntas Responsabilidades Administrativas	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	SIPRA- (Denuncias y/o quejas atendidas/Denuncias y/o quejas presentadas)*100	Denuncias y/o quejas	5	\$ 88,498.38	0	\$ 45,051.50	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.1.2.2.- Programa Municipal de Seguimiento a las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	DEPAT- (Declaraciones patrimoniales presentadas/Servidores públicos municipales obligados)*100	Declaraciones Presentadas	150	\$ 88,498.38	153	\$ 45,051.50	102.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.2.- Amortización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	5.2.- Amortización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	AGMCMCC- (AASACRMT*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,000,458.58	20.83	\$ 540,716.23	20.83	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.2.1.- Actualización del sistema de amortización contable y capacitación al recurso humano encargado de la contabilidad gubernamental.	5.2.- Amortización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	Recursos federales transferidos + Recursos Fiscales	AASACRMT- (ACTSCONT*0.166666666666667)+ACTTANOD*0.166666666666667)-(CAPACONT*0.166666666666667)-(BMD*0.20)-(EEDOB*0.166666666666667)-(GFNRHES*0.166666666666667)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,000,458.58	20.83	\$ 540,716.23	20.83	Habitantes	14,585

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE (6)	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8)	ORIGEN DEL RECURSO (9)	INDICADOR (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	META PROGRAMADA (12)	IMPORTE AUTORIZADO (13)	META REALIZADA (14)	IMPORTE DEVENGADO (15)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO (17)	CANTIDAD (18)
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.2.1.1.- Programa Municipal de Actualización del Sistema de Armonización Contable	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACTSCONT= (Acciones de actualización del sistema de armonización contable realizadas)/Acciones de actualización del sistema de armonización contable programadas)*100	Actualizaciones	4	\$ 209,271.92	2	\$ 115,473.38	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	5.2.1.2.- Programa de Actualización de las Áreas de Donación Municipales.	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACTARDON=(Acciones para la actualización del padrón de áreas de donación municipales realizadas)/Acciones para la actualización del padrón de áreas de donación programadas a realizar)*100	Acciones	4	\$ 145,228.69	1	\$ 77,442.36	25.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.2.1.3.- Programa Municipal de Capacitaciones en Materia de Armonización Contable	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CAPACONT= (Capacitaciones en materia de armonización contable realizadas)/Capacitaciones en materia de armonización contable programadas)*100	Capacitaciones	4	\$ 209,271.92	2	\$ 115,473.38	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	5.2.1.4.- Programa de etiquetado del Patrimonio Municipal.	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	BIMU=(Bienes Muebles e inmuebles registrados)/Total de Bienes de las propiedades del ayuntamiento)*100	Bienes	100	\$ 145,228.69	0	\$ 77,442.36	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	5.2.1.5.- Programa Municipal de Seguimiento del Inventario Contable Digital de Bienes Muebles e Inmuebles.	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	REGDIGB=(Bienes registrados/Bienes programados para registro)*100	Acciones	100	\$ 145,228.69	0	\$ 77,442.36	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	5.2.1.6.- Programa de capacitación Finanzas públicas y gestión de riesgos financieros	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	GNRRIES=(Capacitaciones de finanzas públicas y gestión de riesgos realizadas)/Capacitaciones de finanzas públicas y gestión de riesgos programadas)*100	Capacitaciones	1	\$ 145,228.69	0	\$ 77,442.36	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Catastro	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles, deudas sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMRPI=(AMRACM*0.50)+(AMR*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,252,001.18	22.25	\$ 648,425.28	22.25	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Catastro	5.3.1.- Revisión y actualización del catastro municipal.	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ARACM=(DREIN*0.33)+(ACBD*0.33)+(ACCAE*0.34)	Puntos porcentuales	100	\$ 334,056.25	44.50	\$ 208,649.26	44.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Catastro	5.3.1.1.- Programa de Pago de Derechos por Adquisición de Bienes Inmuebles de los Particulares.	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles, deudas sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DREIN=(Predios pagados)/Predios programados para pago)*100	Predios	750	\$ 111,352.08	280	\$ 69,549.75	33.33	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Catastro	5.3.1.2.- Programa Municipal de Actualización y Corrección de Base de Datos.	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACBD=(Acciones de actualización y corrección de la base de datos realizadas)/Acciones de actualización y corrección de la base de datos programadas)*100	Acciones	30	\$ 111,352.08	15	\$ 69,549.75	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Catastro	5.3.1.3.- Programa Municipal de Actualización Cartográfica.	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles, deudas sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACCAE=(Acciones de actualización de la cartografía realizadas)/Acciones de actualización de la cartografía programadas)*100	Acciones	28	\$ 111,352.08	14	\$ 69,549.75	50.00	Habitantes	14,585

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE (6)	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8)	ORIGEN DEL RECURSO (9)	INDICADOR (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	META PROGRAMADA (12)	IMPORTE AUTORIZADO (13)	META REALIZADA (14)	IMPORTE DEVENGADO (15)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO (17)	CANTIDAD (18)
Municipio de Marcos Castellanos	Catastro	5.3.2.- Fortalecer las acciones de recuperación de impuestos.	5.3.- Ingresos: Incrementar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles, deudas sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AFRI-(AEC*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 917,944.93	0.00	\$ 439,776.02	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	5.3.2.1.- Programa de Actualización de equipos de cómputo en Hardware y Software.	5.3.- Ingresos: Incrementar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles, deudas sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AEC-(Actualizaciones Realizadas/Actualizaciones Programadas)*100	Actualizaciones	1	\$ 917,944.93	0	\$ 439,776.02	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AEPFG-(APBR*0.33)+(AFRN*0.33)+(AGPO*0.34)	Puntos porcentuales	100	\$ 6,876,345.06	51.34	\$ 3,446,600.70	51.34	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.4.1.- Instrumentar y fortalecer el esquema de presupuestos basado en resultados.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APBR-(VPDM*0.50)+(EVTR*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 1376,996.76	50.00	\$ 90,103.00	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.4.1.1.- Programa de Verificación del cumplimiento del plan de desarrollo municipal y sus programas.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	VPDM-(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	4	\$ 88,498.38	2	\$ 45,051.50	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.4.1.2.- Programa Municipal de Operación del Sistema de Evaluación del Desempeño.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EVTR-(Evaluaciones realizadas/Evaluaciones programadas)*100	Acciones	4	\$ 88,498.38	2	\$ 45,051.50	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.4.2.- Promover indicadores de desempeño financiero.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AFRN-(REF*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 88,498.38	50.00	\$ 45,051.50	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.4.2.1.- Programa de revisión de los estados financieros de la tesorería municipal.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	REF-(Revisiones Realizadas/Revisiones programadas)*100	Revisiones	4	\$ 88,498.38	2	\$ 45,051.50	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.3.- Ejercicio del gasto público de manera responsable, eficaz y eficiente, observando el principio de austeridad.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AGPO-(SERPER*0.0833333333333333)+(ACOMV*0.0833333333333333)+(AMECRH*0.0833333333333333)+(UNFRH*0.0833333333333333)+(MATSUM*0.0833333333333333)+(SENGEN*0.0833333333333333)+(SIUB*0.0833333333333333)+(AODMCE*0.0833333333333333)+(DEJUNV*0.0833333333333333)+(CSUM*0.0833333333333333)+(CMSEF*0.0833333333333333)	Puntos porcentuales	100	\$ 6,610,849.92	53.93	\$ 3,311,451.19	53.93	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.3.1.- Programa Municipal de pago de Servicios Personales.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SERPER-(servicios personales pagados/servicios personales programados)*100	Unidad monetaria	44261629	\$ 209,771.92	20302412.18	\$ 115,473.38	45.87	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	5.4.3.10.- Programa Municipal de Abastecimiento de combustibles.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACOMV-(litros suministrados a los vehículos/litros programados para suministro a los vehículos)*100	litros	150000	\$ 917,944.93	72452	\$ 439,776.02	48.30	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	5.4.3.11.- Programa Municipal de apoyo médico y medicamentos al personal del ayuntamiento	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMECRH-(Apoyos médicos y medicamentos entregados al personal del Municipio/Ayos médicos y medicamentos programados para entrega al personal del Municipio)*100	Apoyos	120	\$ 917,944.93	130	\$ 439,776.02	108.33	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	5.4.3.12.- Programa Municipal de compra de uniformes a personal	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	UNFRH-(Acciones de dotación de uniformes al personal del Municipio/Acciones de dotación de uniformes al personal del Municipio programadas)*100	Acciones	2	\$ 917,944.93	1	\$ 439,776.02	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.3.2.- Programa Municipal de pago de Materiales y suministros.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MATSUM-(materiales y suministros pagados/materiales y suministros programados)*100	Unidad monetaria	6414199	\$ 209,771.92	4360045.59	\$ 115,473.38	67.97	Habitantes	14,585

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE (9)	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8)	ORIGEN DEL RECURSO (9)	INDICADOR (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	META PROGRAMADA (12)	IMPORTE AUTORIZADO (13)	META REALIZADA (14)	IMPORTE DEVENGADO (15)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS TIPO (17)	CANTIDAD (18)
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.3.- Programa Municipal de pago de Servicios Generales.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SENGEN=(servicios generales pagados/servicios generales programados)*100	Unidad monetaria	16659443	\$ 209,771.92	8938834.46	\$ 115,473.38	53.66	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.3.4.- Programa Municipal de Pago de Subsidios.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SUB=(subsídios, transferencias pagados/subsidios, transferencias programados)*100	Unidad monetaria	2855903	\$ 209,771.92	1241354.73	\$ 115,473.38	43.47	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.3.5.- Programa de Municipal de Pago de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ADBMEI=(bienes muebles e inmuebles adquiridos/bienes muebles e inmuebles programados)*100	Unidad monetaria	1000000	\$ 209,771.92	0	\$ 115,473.38	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.3.6.- Programa de Municipal de Pago de Obra Pública.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	POPU=(obra pública pagada/obra pública programada)*100	Unidad monetaria	17066119	\$ 209,771.92	1570547.6	\$ 115,473.38	9.20	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.3.7.- Programa Municipal de Deuda Pública.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DLUPU=(deuda pública pagada/deuda pública contratada)*100	Unidad monetaria	10260029	\$ 762,493.73	180404.33	\$ 419,730.78	17.58	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	5.4.3.8.- Programa Municipal de Suministros de Herramientas Menores, Equipos Mecánicos y de Computo	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CSUM=(Compras de suministros realizadas /Compras de suministros programados)*100	Requisiciones de compras atendidas	18	\$ 917,944.93	20	\$ 439,776.02	111.11	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	5.4.3.9.- Programa Municipal de Suministros de materiales e insumos para oficina, materiales de imprenta, papelería y varios	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CMSEB=(acciones realizadas/acciones programadas)*100	Acciones	12	\$ 917,944.93	11	\$ 439,776.02	91.67	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.5.- Deudas: Minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales.	5.5.- Deudas: Minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMDPM=(ARMA*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 209,771.92	50.00	\$ 115,473.38	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.5.1.- Revisar los Adeudos Fiscales Anteriores para determinar las obligaciones contraídas por el municipio.	5.5.- Deudas: Minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ARMA=(REV/ADEFAS*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 209,771.92	50.00	\$ 115,473.38	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.5.1.1.- Programa Municipal de Revisión de ADEFAS	5.5.- Deudas: Minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	REVADRFAS=(acciones de revisión de ADEFAS realizadas/acciones de revisión de ADEFAS programadas)*100	Acciones	4	\$ 209,771.92	2	\$ 115,473.38	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	6.2.- Agua potable: Abastir el déficit en el servicio de agua potable.	6.2.- Agua potable: Abastir el déficit en el servicio de agua potable.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AAPPM=(APM*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 4,146,645.81	37.50	\$ 542,346.51	37.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	6.2.1.- Abastecer de agua potable al municipio, a través de acciones de mantenimiento, rehabilitación y ampliación de la red de agua potable.	6.2.- Agua potable: Abastir el déficit en el servicio de agua potable.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APM=(ACPER*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 4,146,645.81	37.50	\$ 542,346.51	37.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	6.2.1.1.- Programa Municipal de Construcción, ampliación, rehabilitación y Mantenimiento de Líneas de Agua Potable	6.2.- Agua potable: Abastir el déficit en el servicio de agua potable.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACPER=(MI de acuerdo construido/MI de acuerdo programado a construir)*100	N/L	800	\$ 4,146,645.81	300	\$ 542,346.51	37.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	6.3.- Drenaje: Abastir el déficit en el servicio de drenaje y alcantarillado en arrieras viales para la conducción de aguas residuales y pluviales.	6.3.- Drenaje: Abastir el déficit en el servicio de drenaje y alcantarillado en arrieras viales para la conducción de aguas residuales y pluviales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APDSO=(AMRDP*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 4,146,645.81	50.00	\$ 542,346.51	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	6.3.1.- Mantener, rehabilitar y ampliar la red de drenaje sanitario.	6.3.- Drenaje: Abastir el déficit en el servicio de drenaje y alcantarillado en arrieras viales para la conducción de aguas residuales y pluviales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMRDP=(AMANDREN*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 4,146,645.81	50.00	\$ 542,346.51	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	6.3.1.1.- Programa Municipal de mantenimiento, rehabilitación y ampliación del drenaje sanitario y pluvial.	6.3.- Drenaje: Abastir el déficit en el servicio de drenaje y alcantarillado en arrieras viales para la conducción de aguas residuales y pluviales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMANDREN=(Metros lineales de drenaje realizado/Metros lineales de drenaje programados)*100	N/L	800	\$ 4,146,645.81	400	\$ 542,346.51	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	6.4.- Residuos sólidos: Abastir el déficit en la prestación del servicio de recolección de los residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	6.4.- Residuos sólidos: Abastir el déficit en la prestación del servicio de recolección de los residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ARS=(AMRSE*0.50)+(AMURR*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 2,753,834.79	42.08	\$ 1,313,328.06	42.08	Habitantes	14,585

UNIDAD PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.4.1. Mejorar el servicio de recolección de basura y ampliar su cobertura	6.4. Residuos sólidos: Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMSBR-(LMUN*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 917,944.93	52.08	\$ 439,776.02	52.08	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.4.1.1. Programa Municipal de Recolección y manejo de Residuos Sólidos.	6.4. Residuos sólidos: Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	LMUN=toneladas de residuos sólidos aceptados/Toneladas de residuos sólidos programados)*100	Toneladas	6000	\$ 917,944.93	3125	\$ 439,776.02	52.08	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.4.3. Mantener en óptimas condiciones las unidades motoras.	6.4. Residuos sólidos: Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMUBR-(MAMV*0.50)-(MECOL*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,835,889.86	32.08	\$ 879,552.04	32.08	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.4.3.1. Programa Municipal de Mantenimiento al Parque Vehicular.	6.4. Residuos sólidos: Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MAMVE=(Mantenimientos realizados al parque vehicular)/Mantenimientos programados al parque vehicular)*100	Mantenimientos	120	\$ 917,944.93	47	\$ 439,776.02	39.17	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.4.3.2. Programa Municipal de mejora del equipamiento para la Recolección de Residuos	6.4. Residuos sólidos: Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MECOL=(Acciones de mejoramiento de los camiones recolectores realizadas/Acciones de mejoramiento de los camiones recolectores programadas)*100	Acciones	4	\$ 917,944.93	1	\$ 439,776.02	25.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.5. Parques y jardines: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia y a la recreación	6.5. Parques y jardines: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia y a la recreación	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	2PJE=(MJE*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,835,889.86	37.50	\$ 879,552.04	37.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.5.1. Habilitación de ambientes agradables y confortables en espacios públicos.	6.5. Parques y jardines: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia y a la recreación	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMEP-(AMP*M*0.50)-(MANESP*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,835,889.86	37.50	\$ 879,552.04	37.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.5.1.1. Programa de Mantenimiento de Parques y Jardines Municipales.	6.5. Parques y jardines: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia y a la recreación	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MPM=(Servicios de mantenimiento realizados/servicios de mantenimiento programados)*100	Servicios	500	\$ 917,944.93	100	\$ 439,776.02	20.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.5.1.2. Programa de Mantenimiento a Espacios Públicos.	6.5. Parques y jardines: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia y a la recreación	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MANESP=(mantenimientos realizados/mantenimientos programados)*100	Servicios	60	\$ 917,944.93	33	\$ 439,776.02	55.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.6. Alumbrado público: Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	6.6. Alumbrado público: Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DMRAP-(MRAP*0.50)-(AEP*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 2,753,834.79	88.33	\$ 1,319,328.06	88.33	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.6.1. Adecuación y mantenimiento a la red del alumbrado público para su óptimo funcionamiento.	6.6. Alumbrado público: Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MRAP-(MAPU*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 917,944.93	116.67	\$ 439,776.02	116.67	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.6.1.1. Programa de Mantenimiento de Alumbrado Público	6.6. Alumbrado público: Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MAPU=(Reportes de alumbrado público atendidos/servicios de alumbrado solicitados)*100	Servicios	30	\$ 917,944.93	35	\$ 439,776.02	116.67	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.6.2. Promover esquemas de ahorro de energía en el alumbrado público.	6.6. Alumbrado público: Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AEAP-(RAL*0.50)-(AMPSEMED*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,835,889.86	60.00	\$ 879,552.04	60.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.6.2.1. Programa Municipal de Reconversión del Alumbrado Público.	6.6. Alumbrado público: Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	RAL=(Luminarias reconvertidas)/luminarias programadas a reconversión)*100	Luminarias	15	\$ 917,944.93	18	\$ 439,776.02	120.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.6.2.2. Programa Municipal de Ampliación del servicio Medido del Alumbrado Público	6.6. Alumbrado público: Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMPSEMED=(Circuitos medidos del alumbrado público instalados/Circuitos medidos del alumbrado público programados para instalar)*100	Circuitos	1	\$ 917,944.93	0	\$ 439,776.02	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.7. Mercados públicos: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados al abasto de artículos básicos.	6.7. Mercados públicos: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados al abasto de artículos básicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ADMEV-(CMAMV*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 917,944.93	100.00	\$ 439,776.02	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.7.1. Procurar la construcción y mantenimiento del mercado municipal para asegurar su funcionalidad y servicio.	6.7. Mercados públicos: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados al abasto de artículos básicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CMAMV=(MMREV*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 917,944.93	100.00	\$ 439,776.02	100.00	Habitantes	14,585

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE (6)	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8)	ORIGEN DEL RECURSO (9)	INDICADOR (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	META PROGRAMADA (12)	IMPORTE AUTORIZADO (13)	META REALIZADA (14)	IMPORTE DEVENGADO (15)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS TIPO (17)	CANTIDAD (18)
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	6.7.1.1.- Programa Municipal de Mantenimiento al Mercado Municipal	6.7.- Mercados públicos: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados al abasto de artículos básicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MAREV-(Mantenimientos realizados al Mercado Municipal/Mantenimiento al Mercado Municipal programados)*100	Mantenimientos	5	\$ 917,944.93	5	\$ 439,776.02	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.8.- Pantones: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a restos humanos.	6.8.- Pantones: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a restos humanos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MEOPDH-(SLOC*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,337,488.77	16.50	\$ 670,722.39	16.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.8.1.- Adequar y dignificar los pantones ubicados en el municipio, para prestar servicios eficientes y oportunos a los ciudadanos del municipio.	6.8.- Pantones: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a restos humanos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SLOC-(MPM*0.33)-(INCUEPR*0.33)-(SISPAINT*0.34)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,337,488.77	16.50	\$ 670,722.39	16.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	6.8.1.1.- Programa de Mantenimiento del Pantón Municipal.	6.8.- Pantones: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a restos humanos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MPM-(Servicios Realizados/Servicios programados)*100	Servicios	2	\$ 917,944.93	0	\$ 439,776.02	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.8.1.2.- Programa Municipal de Inhumaciones de Cuerpos.	6.8.- Pantones: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a restos humanos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	INCUEPR-(Inhumaciones/Defunciones)*100	Servicios de inhumación	70	\$ 209,771.92	35	\$ 115,473.38	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.8.1.3.- Programa Municipal de Modernización del Sistema de Información del Pantón	6.8.- Pantones: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a restos humanos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SISPAINT-(Acciones de modernización del sistema de información del Pantón Municipal realizadas/Acciones de modernización del sistema de información del Pantón Municipal programadas)*100	Acciones	1	\$ 209,771.92	0	\$ 115,473.38	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.9.- Rastros: Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en condiciones de sanidad e higiene.	6.9.- Rastros: Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en condiciones de sanidad e higiene.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SCRR-(RM*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 629,315.77	32.11	\$ 346,420.15	32.11	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.9.1.- Promover la construcción de un rastro municipal con características tipo I, I.F.	6.9.- Rastros: Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en condiciones de sanidad e higiene.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	RM-(CA*0.33)-(MANRM*0.33)-(MAHE*0.34)	Puntos porcentuales	100	\$ 629,315.77	32.11	\$ 346,420.15	32.11	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.9.1.1.- Programa de Matanza de Ganado Menor y Mayor	6.9.- Rastros: Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en condiciones de sanidad e higiene.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CA-(Cabezas a ejecutar/Cabezas programadas)	Cabezas	5400	\$ 209,771.92	1654	\$ 115,473.38	30.63	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.9.1.2.- Programa de mantenimiento al Rastro Municipal.	6.9.- Rastros: Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en condiciones de sanidad e higiene.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MANRM-(Lavados realizados/Lavados programados)*100	Lavados	3	\$ 209,771.92	2	\$ 115,473.38	66.67	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.9.1.3.- Programa de Mantenimiento de herramientas para el sacrificio de animales y desechos.	6.9.- Rastros: Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en condiciones de sanidad e higiene.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MAHE-(Mantenimientos realizados)/(Mantenimientos programados)*100	Mantenimiento	1	\$ 209,771.92	0	\$ 115,473.38	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	7.1.- Organización y servicio civil de carrera. Redimensionar la estructura orgánica hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública.	7.1.- Organización y servicio civil de carrera. Redimensionar la estructura orgánica hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TSM-(CMS*0.50)-(PSERCV*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,006,441.31	0.00	\$ 484,827.52	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Controladuría	7.1.1.- Promover creación de manuales de sistemas y procedimientos.	7.1.- Organización y servicio civil de carrera. Redimensionar la estructura orgánica hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CMS-(MANMD*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 88,498.38	0.00	\$ 45,051.50	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.1.1.1.- Programa Municipal de Elaboración de Manuales del Ayuntamiento	7.1.- Organización y servicio civil de carrera. Redimensionar la estructura orgánica hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MANMD-(Acciones para la elaboración de Manuales del municipio realizadas/Acciones para la elaboración de Manuales del municipio programadas)*100	Acciones	1	\$ 88,498.38	0	\$ 45,051.50	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	7.1.2.- Promover el servicio civil de carrera.	7.1.- Organización y servicio civil de carrera. Redimensionar la estructura orgánica hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PSERCV-(MSERCV*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 917,944.93	0.00	\$ 439,776.02	0.00	Habitantes	14,585

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS
	(8)		(9)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	7.2.1. Programa Municipal de Implementación del Servicio Civil de Carrera	7.1. Organización y servicio civil de carrera. Redimensionar la estructura orgánica hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ASERCA: (Acciones de implementación del servicio civil de carrera y realidades)/Acciones de implementación del servicio civil de carrera programadas)*100	Acciones	1	\$ 317,944.93	0	\$ 439,776.02	0.00	Habitantes 14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.2. Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	7.2. Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AIPPM- (ASER*0.50)+(ADOT*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 499,222.21	33.67	\$ 257,648.37	33.67	Habitantes 14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.2.2. Promover y fortalecer el sistema de evaluación de resultados.	7.2. Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ASER- (IMSED*0.33)+(SED*0.33)+(ERT*0.34)	Puntos porcentuales	100	\$ 265,495.14	55.67	\$ 135,154.50	55.67	Habitantes 14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.2.1.1. Programa Municipal para la Implementación del SED	7.2. Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	IMSED- (Acciones de implementación del SED realizadas)/Acciones de implementación del SED programadas)*100	Acciones	4	\$ 88,498.38	2	\$ 45,051.50	50.00	Habitantes 14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.2.2.2. Programa Municipal de Evaluaciones del Desempeño	7.2. Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SED- (Evaluaciones del desempeño realizadas)/Evaluaciones del desempeño programadas)*100	Evaluaciones	4	\$ 88,498.38	2	\$ 45,051.50	50.00	Habitantes 14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.2.2.3. Programa Municipal de Evaluación de Recursos Federales Transferidos	7.2. Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ERT- (Evaluaciones de obras y acciones realizadas con Recursos Federales Transferidos realizadas)/Evaluaciones de obras y acciones realizadas con Recursos Federales Transferidos programadas)*100	Acciones	1	\$ 88,498.38	0.5	\$ 45,051.50	66.67	Habitantes 14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.2.3. Fortalecer las capacidades técnicas del Órgano de Control Interno.	7.2. Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AOQ- (ASERUDOT*0.50)+(CONSOC*0.50)	Puntos porcentuales	100	\$ 233,727.07	11.67	\$ 122,493.87	11.67	Habitantes 14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	7.2.3.1. Programa Municipal de Asesoría Jurídica Interna	7.2. Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ASEUDOT- (asesorías realizadas /asesorías solicitadas)*100	Acciones	300	\$ 145,228.69	70	\$ 77,442.36	23.33	Habitantes 14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.2.3.2. Programa Municipal de Integración de Comités Contraloría Social	7.2. Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CONSOC- (Comités de Contraloría Social integrados/Comités de Contraloría Social programados para integración)*100	Acciones	1	\$ 88,498.38	0	\$ 45,051.50	0.00	Habitantes 14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	7.3. Capacitación del recurso humano: Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal.	7.3. Capacitación del recurso humano: Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AIPPM- (ACABH*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,151,672.00	16.50	\$ 562,269.89	16.50	Habitantes 14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	7.3.1. Capacidad y adiestra el recurso humano al servicio del municipio.	7.3. Capacitación del recurso humano: Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACABH- (CAVHR*0.33)+(EWOR*0.33)+(PROAME TIC*0.34)	Puntos porcentuales	100	\$ 1,151,672.00	16.50	\$ 562,269.89	16.50	Habitantes 14,585

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE (8)	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (9)	ORIGEN DEL RECURSO (9)	INDICADOR (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	META PROGRAMADA (12)	IMPORTE AUTORIZADO (13)	META REALIZADA (14)	IMPORTE DEVENGADO (15)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO (17)	CANTIDAD (18)
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	8.3.2.- Mantener y rehabilitar la infraestructura urbana en el municipio.	8.3.- Infraestructura y equipamiento urbano: Ampliar y fortalecer la infraestructura urbana.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMRUR=(MAEP*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 4,146,645.81	50.00	\$ 542,346.51	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	8.3.2.2.- Programa Municipal de Mantenimiento a Edificios Públicos	8.3.- Infraestructura y equipamiento urbano: Ampliar y fortalecer la infraestructura urbana.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MAEP= (acciones de Mantenimiento a Edificios Públicos realizadas/acciones de Mantenimiento de Edificios Públicos programados)* 100	Acciones	2	\$ 4,146,645.81	1	\$ 542,346.51	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	8.5.- Construcción y rehabilitación de vialidades: Construir, ampliar y rehabilitar las vialidades del municipio.	8.5.- Construcción y rehabilitación de vialidades: Construir, ampliar y rehabilitar las vialidades del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACVIA=(CAMVIA*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 4,146,645.81	0.00	\$ 542,346.51	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	8.5.1.- Construcción y ampliación de vialidades.	8.5.- Construcción y rehabilitación de vialidades: Construir, ampliar y rehabilitar las vialidades del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CAMVIA=(PAV*1)	Puntos porcentuales	100	\$ 4,146,645.81	0.00	\$ 542,346.51	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	8.5.1.1.- Programa Municipal de Pavimentación de Vialidades	8.5.- Construcción y rehabilitación de vialidades: Construir, ampliar y rehabilitar las vialidades del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PAV=(M2 de pavimentación de vialidades construido)/(M2 de pavimentación de vialidades programados)* 100	Metros cuadrados	1450	\$ 4,146,645.81	0	\$ 542,346.51	0.00	Habitantes	14,585
								\$ 85,282,322.31		\$ 36,593,398.89			


Ing. Jorge Luis Anguiano Parilla
PRESIDENTE MUNICIPAL


Lic. Adán Moisés Chávez Martínez
SINDICA


C. Pronatan Armando Ceja
TESORERO MUNICIPAL ELABORÓ


L. A. Mayra Yaneth Avila Servin
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

